

1 **SESIÓN NÚMERO 2-2016**

2 **Versión borrador** del acta de la **sesión No. 2-2016, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal  
3 de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día martes  
4 tres de mayo de dos mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas: -----

5 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Carlos Alberto Padilla Corella. **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Paola María  
6 Jara Fallas. -----

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** María Antonieta Naranjo Brenes, Carlos Alberto Padilla Corella, María  
8 Gabriela González Bermúdez, Allan Alfaro Castillo, Alejandra María Aguilar Zamora, Rigoberto  
9 Pérez Obando, José Oldemar Hernández Pérez, Hernán Mora Aguilar, Susana Campos Ortega,  
10 Víctor Manuel Delgado Espinoza, Paola María Jara Fallas. -----

11 **REGIDORES SUPLENTE:** Evelio Segura Chacón, Eugenia Vanessa Mora Segura, Alfredo Ernesto  
12 Salazar Gómez, Jenny Milena Núñez Montoya, Jorge Luis Delgado Monge, Fanny Pérez Hidalgo,  
13 Daniella Mora Gamboa, Eduardo Guillén Gardela, Yeimmy Vanessa Obando Chacón y María  
14 Grace Álvarez Castillo. **AUSENTE:** Fiorella Daniela Artavia Brenes -----

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Irma Isis Loría Vega, Lilliam Segura Badilla, Yamileth Díaz Barrantes,  
16 Jorge Arturo Agüero Chaves, Santos Wagner Carrillo Obando, Aliander Garro Piedra, María  
17 Gabriela Abarca Villalobos, Aníbal Leiva Padilla, Clara Alfaro Badilla, Carlos Luis Carmona  
18 Santamaría, Kenneth Alexander Cubillo Vargas, Juan Ignacio Alfaro Alvarado, Karen Verónica  
19 Fallas Montoya. -----

20 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, José María Córdoba Calvo, Steve  
21 Vargas Delgado, Karla Vanessa Mora Rodríguez, Delia María Calvo Gamboa, Alice Quirós Calvo,  
22 José Manuel Muñoz Valverde, Marisela Durán Segura, Javier Francisco Amador Hernández, Simey  
23 Herrera Retana, María del Rocío Salas Porras, Lorena Velázquez Aguilar, Miguel Ángel Herrera  
24 Fernández. -----

25 **ALCALDE:** Gilberth Jiménez Siles. **AUDITOR INTERNO:** Álvaro Fidel Rescia Barahona. **SECRETARIO:**  
26 Mario Vindas Navarro. -----

27 **ORDEN DEL DÍA**

28 I. juramentaciones. II. Aprobación de actas. III. Espacio de la Sra. Presidenta Municipal. IV:  
29 Análisis y trámite de correspondencia. V. Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos varios  
30 de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría  
31 Interna. -----

32 \_\_\_\_\_

33 **Sr. Presidente:** Primero que nada, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar hoy en este  
34 recinto, este salón de sesiones, donde le decía hace un momento a los señores regidores y  
35 regidoras que para mí este es un lugar sagrado, es un recinto sagrado, es un lugar tan sagrado...  
36 porque aquí se toman decisiones muy serias, decisiones que tienen que ver con el bienestar de  
37 todos y cada uno de los que habitamos en este cantón; así es que desde ese punto de vista creo  
38 muy conveniente que por favor le demos y nos demos ese lugar, que respetemos; por favor, no

1 comamos durante la sesión en este salón de sesiones, utilicemos el celular al mínimo, solo lo  
2 básico, lo necesario, porque no deja de ser una falta de respeto para la gente que nos  
3 acompañe en cualquier sesión, y que nos vean en una posición de falta de respeto; entonces,  
4 desde ese punto de vista, pedirles la comprensión con lo solicitado.

5 **ARTÍCULO I**

6 **Juramentaciones**

7 No se da ninguna juramentación.

8 **Sr. Presidente:** También quiero hacer un reconocimiento a don Julián Aguilar quien está  
9 transmitiendo esta sesión por Radio Libertad; así que muy buenas noches, don Julián, muchas  
10 gracias porque me parece importante que haya la posibilidad de que todos nuestros vecinos y  
11 vecinas del cantón de Desamparados tengan acceso a lo que sucede, también por medio de la  
12 radio, en el seno de este Concejo Municipal; así es que muchas gracias por esa oportunidad, y le  
13 vamos a estar siempre muy agradecidos.

14 **ARTÍCULO II**

15 **Aprobación de actas**

16 **1. Acta de la sesión no. 103** del Concejo anterior. Se pospone para votarla la próxima sesión.

17 **Reg. Carlos Padilla:** Sí tengo observaciones con relación al acta no. 103; para mí, con la  
18 excepción de doña Alejandra..., no sé qué pasaría, don Mario, si el acta se queda así o nos la  
19 llevamos, la leemos y la dejamos para revisarla con tiempo, y en una próxima sesión decidimos si  
20 la votamos o hacemos algunas observaciones, pero si les parece, lo planteamos así.

21 **Sr. Secretario:** En realidad hay un vacío jurídico con respecto a la última acta del Concejo, sin  
22 embargo, ya había un criterio legal al respecto, de la Asesora Legal que estuvo acá, y dice que  
23 quienes pueden aprobar el acta son los que estuvieron acá, ya que pueden dar fe de que el  
24 acta refleja las actividades que se dieron en esa sesión; entonces, la única persona aquí que  
25 tiene esa facultad es doña Alejandra, como regidora del Concejo anterior, los demás podrían  
26 abstenerse de votar porque no les consta que el acta es fiel reflejo de lo que se dio en esa sesión;  
27 ese es un criterio de la Asesora Legal anterior, ante una situación de este tipo.

28 **Sr. Presidente:** Habría dos opciones: una, que nos la llevemos, la leamos, o bien, la sometamos a  
29 votación y si solo doña Alejandra la vota, pues ni modo, así se queda, máxime si como lo indica  
30 el señor Secretario, ya existe un estudio, un análisis jurídico que sí lo define, por lo cual creo que  
31 no habría ningún problema.

32 **Reg. Alejandra Aguilar:** Me parece bien que la lean ustedes y la estemos votando la semana  
33 entrante.

34 **Sr. Presidente:** Entonces, estamos de acuerdo, la dejamos para la próxima sesión.

35 **ARTÍCULO III**

36 **Espacio del Sr. Presidente Municipal**

1 **Sr. Presidente:** Me voy a permitir hacer una moción de orden para que los concejos de distrito  
2 vengan a la próxima sesión extraordinaria; le comentaba al señor Secretario que podríamos  
3 dejarla para el lunes 16 de este mes, a las 7 de la noche; me parece que es importante que se  
4 acerquen a este recinto los señores y señoras concejales de distrito, es una forma para que ellos  
5 vean, y si es que alguno no conoce cómo funciona un Concejo Municipal, conocer a los  
6 compañeros regidores, síndicos, síndicas, de manera que dedicaríamos la sesión prácticamente  
7 a la juramentación de los concejos de distrito; así es que si les parece bien, señores regidores,  
8 levantamos la mano aprobándolo, para que el 16 de mayo estemos convocando a sesión  
9 extraordinaria a las 7 de la noche en este salón de sesiones, para proceder con la juramentación  
10 de todos los concejos de distrito. Es cuestión de que nos acomodemos; en lo personal, me parece  
11 importante que conozcan al menos este recinto; entonces, lo que podríamos hacer es ordenar  
12 de tal manera que tal vez no todos entren, sino que vayamos haciendo pasar a los grupos que  
13 quepan acá, y dar la oportunidad de que todos puedan participar; así es que es cuestión de  
14 acomodarnos; repito, mi intención es que conozcan este recinto, entonces creo que es lo más  
15 sano y lo más oportuno que lo hagamos así.

16 Se toma el siguiente acuerdo:

17

**ACUERDO No. 1**

18 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda realizar sesión extraordinaria el día lunes 16 de  
19 mayo de 2016, a las 19 horas en la sala de sesiones de la Municipalidad de Desamparados, cuyo  
20 único punto de agenda será la entrega de credenciales y juramentación de los concejales de distrito  
21 del periodo 2016-2020.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

22 **Sr. Presidente:** Vamos a dar nombres para la conformación de las comisiones de trabajo, las  
23 ordinarias; quiero hacer la salvedad de que por Código Municipal y por reglamento, hoy se debe  
24 proceder a conformarlas; de hecho, son las 8 comisiones ordinarias que están integradas por  
25 regidores propietarios; esto no está escrito en piedra; en la próxima sesión estaríamos  
26 conformando, Dios primero, las comisiones especiales; en esas comisiones vamos a dar el espacio  
27 para que se incorporen regidores suplentes, regidoras suplentes, igual que los señores síndicos y  
28 señoras síndicas, y entonces ahí estaríamos completando las comisiones; de igual manera,  
29 considerando las solicitudes que ya han llegado para que en algunas otras comisiones, sean estas  
30 ordinarias o también extraordinarias, se integren asesores; hay regidores que han pedido que se  
31 incorporen asesores a las comisiones, y entonces lo vamos a dejar para una sesión posterior,  
32 cuando tengamos la lista, para incorporar y ajustar estas comisiones.

33 Seguidamente el Sr. Presidente Municipal procede con la conformación de las comisiones  
34 permanentes:

35 **Hacienda y Presupuesto:** Allan Alfaro Castillo (Coord. Provisional), Carlos Padilla Corella, Alejandra  
36 Aguilar Zamora, Víctor Manuel Delgado Espinoza, José Oldemar Hernández Pérez, Paola María  
37 Jara Fallas, Hernán Mora Aguilar.

38 **Obras Públicas:** Paola María Jara Fallas (Coord. Provisional), Carlos Padilla Corella, Gabriela  
39 González Bermúdez, Allan Alfaro Castillo, Rigoberto Pérez Obando, Hernán Mora Aguilar y Víctor  
40 Manuel Delgado Espinoza

1 **Asuntos Sociales:** María Antonieta Naranjo Brenes (**Coord. Provisional**), Gabriela González  
2 Bermúdez, Alejandra Aguilar Zamora, José Hernández Pérez, Susana Campos Ortega.

3 **Gobierno y Administración:** Rigoberto Pérez Obando (**Coord. Provisional**), Antonieta Naranjo  
4 Brenes, Paola María Jara Fallas, Víctor Manuel Delgado Espinoza

5 **Asuntos Jurídicos:** Víctor Delgado Espinoza (**Coord. Provisional**), Rigoberto Pérez Obando,  
6 Antonieta Naranjo Brenes, Paola María Jara Fallas, Víctor Manuel Delgado Espinoza.

7 **Asuntos Ambientales:** Alejandra María Aguilar Zamora (**Coord. Provisional**), Allan Alfaro Castillo,  
8 Paola Jara Fallas, Antonieta Naranjo Brenes, María Gabriela González Bermúdez.

9 **Asuntos Culturales:** Susana Campos Ortega (**Coord. Provisional**), Hernán Mora Mora, José  
10 Hernández Pérez, Irma Isis Loría Vega.

11 **Condición de la Mujer y Accesibilidad:** María Gabriela González Bermúdez (**Coord. Provisional**),  
12 Alejandra Aguilar Zamora, Susana Campos Ortega, Paola Jara Fallas, Rigoberto Pérez Obando.

13 **Sr. Presidente:** Estas serían las ocho comisiones ordinarias a las que se les hizo su conformación.  
14 Reitero que es la primera etapa, habrá que hacer algunos ajustes, integrar a otras personas; en la  
15 próxima sesión estaríamos considerando dejar totalmente listas las comisiones especiales. En este  
16 caso, aprovechando que el señor Auditor, don Álvaro Rescia, quiere hacer uso de la palabra, me  
17 parece que sería importante, don Álvaro, comentar acerca del procedimiento que lleva el libro  
18 de actas para las comisiones.

19 **Sr. Auditor:** Primero que todo, darles una bienvenida a todos y cada uno de los que hoy inician  
20 este proceso; conozco a don Allan y a doña Alejandra, y poco a poco espero también tener la  
21 oportunidad de ir conociendo no solamente a los señores regidores propietarios sino también a  
22 sus respectivos suplentes y también a los síndicos; sepan que mi persona, como Auditor, siempre  
23 va a tener las puertas abiertas para cualquier duda, para resolver cualquier inquietud, para  
24 colaborar en la materia de asesoría de acuerdo con la competencia que me corresponde, que  
25 es lo de control interno, y en aquellas cosas en las que pueda ayudar; incluso, siempre he  
26 manifestado en las oportunidades que he estado aquí, y doña Alejandra en ese sentido también  
27 siempre se ha apoyado mucho en mi persona y en el equipo de Auditoría, que nosotros lo que  
28 pretendemos siempre es que el Concejo Municipal, en sus decisiones y en sus acciones, no vaya  
29 a cometer un acto o alguna situación que le pueda comprometer, que le pueda causar algún  
30 perjuicio; don Gilberth, que ya nos saludamos ayer y demás, también ahora forma parte de este  
31 engranaje, y que igual, con la misma sintonía, ya lo hemos conversado, de que él vea a la  
32 Auditoría no como una amenaza, al contrario, más bien como una oportunidad, y que somos  
33 amigos, compañeros y que, al igual que el Concejo Municipal tiene sus metas para el beneficio  
34 del Cantón, y de igual manera don Gilberth, como Alcalde, y la Administración completa, la  
35 Auditoría también; no soy vecino de Desamparados, pero ya tengo 4 años de estar aquí, ya me  
36 siento uno más, y tal vez con mucho cariño a este cantón, que incluso cuando inicié aquí se lo  
37 comentaba a los señores regidores, mi educación fue aquí en Desamparados, mis primeros  
38 amores aquí se quedaron, y entonces eso significa tenerle un cariño y un aprecio muy especial a  
39 este lugar; eso es parte de lo que quería comentarles. Les hemos dejado en sus escritorios y en su  
40 sitio dos documentos que quisiéramos que ustedes pudieran leerlos, y si los pudieran llenar hoy  
41 mismo, nos serviría mucho; el primero es una encuesta de conocimiento municipal, y dice así:

1 “para esta Auditoría Interna es un gusto contar con su presencia en la corporación municipal, por  
2 tal motivo es que queremos estar a su disposición en todo momento y poder brindarles todo  
3 nuestro apoyo; por tal razón es que por medio de esta encuesta queremos obtener información  
4 que sea relevante para su persona en beneficio del municipio, y además obtener un grado de  
5 conocimiento con que se cuenta y en qué temas usted estaría interesado en capacitarse; a raíz  
6 de lo anterior es que esta Auditoría incluyó como parte de su planificación estratégica, en una de  
7 las metas, capacitar a las nuevas autoridades municipales con la finalidad de dar un valor  
8 agregado y dotar o ampliar de conocimiento a las mismas en los diferentes temas municipales”, y  
9 aquí están dos preguntas, sencillamente: una, ¿qué grado de conocimiento tiene en materia de  
10 control interno?, si es mucha, poca, o nada; dos, ¿qué grado de conocimiento tiene sobre el  
11 régimen municipal?, mucho, poco o nada; en cuanto a Auditoría Interna, mucho, poco o nada;  
12 ¿en qué temas le gustaría ser capacitado: formulación del presupuesto, responsabilidades  
13 administrativas, control interno?; si ustedes consideran que todas, pueden marcar todas, pero lo  
14 que quisiéramos saber es en cuál podríamos nosotros dar énfasis; incluimos en nuestro  
15 presupuesto de Auditoría para este año, capacitación para darle al Concejo Municipal,  
16 entonces, como parte de esa capacitación, nosotros queremos saber si a ustedes les gustaría que  
17 la pudiéramos dar un sábado, dos o tres sábados, o entre semana; entonces, que por favor  
18 también me lo puedan anotar ahí, para poder nosotros establecer el horario, y además, también,  
19 porque tenemos que hacer la logística; si vamos a hacer desayuno, si vamos a hacer un almuerzo  
20 o cómo podemos atenderlos de la mejor manera; los capacitadores no solamente vamos a ser  
21 los funcionarios de la Auditoría, sino que hemos tratado de conseguir que sean personas no  
22 necesariamente de la institución, para que entonces se pueda tener un compartir de  
23 experiencias con personas de otras instituciones; incluso, esa dinámica la utilizamos el año pasado  
24 con la Administración y nos ayudaron personeros del Ministerio de Hacienda, ahora vamos a  
25 tener del mismo IFAM, de Hacienda y de otras instituciones que nos van a colaborar; entonces,  
26 nos gustaría que ustedes nos pudieran llenar esa encuesta. Después tenemos otra, que es una  
27 entrevista para obtención de información, en la segunda página, con esta básicamente lo que  
28 queremos es tener nuestra base de datos, con la información: nombre de cada uno de ustedes,  
29 si fue electo como regidor propietario o regidor suplente, y si es síndico propietario o síndico  
30 suplente, a qué distrito representa; la información del regidor, respecto a de qué distrito fue  
31 electo, para nosotros no es relevante, porque todos son regidores de Desamparados, y puede ser  
32 que haya varios de San Antonio, de Patarrá, de Los Guido, o varios de San Juan; entonces, en el  
33 caso del regidor, no nos interesa tanto de qué distrito fue elegido, pero en el caso de los síndicos,  
34 sí nos interesa mucho esa información; además, que los síndicos nos colaboren con la información  
35 de los concejales, porque esa información nosotros casi nunca la tenemos; entonces, que el  
36 síndico nos ayude a conseguirnos la información del nombre y del teléfono de los concejales  
37 correspondientes, y luego también el teléfono de cada uno de ustedes y el correo electrónico  
38 donde podemos enviarles información, si ustedes así lo requieren. Después, con respecto a lo que  
39 decía don Carlos, sobre los libros de actas, la próxima semana voy a estarles enviando las  
40 directrices que van a regir para el manejo de esos libros, e incluso con toda la información que  
41 deben contener, porque hemos tenido muchos problemas con los libros del periodo anterior;

1 entonces, ahí vamos a ver cómo vamos a resolver el problema que hemos tenido, pero para  
2 comenzar, les vamos dar ese instructivo con las directrices de cómo debe ser llenado, pero para  
3 iniciar, solamente vamos a recibir los libros de actas según lo que el Código Municipal establece  
4 que nosotros debemos recibir; en este caso, los libros de actas de la Secretaría, los libros de actas  
5 de las comisiones permanentes y los libros de actas de los concejos de distrito, luego los del  
6 Comité Cantonal de Deportes y aquellos que correspondan a la Administración Municipal, que  
7 son libros contables, con los que después nosotros vamos a definir propiamente con don Gilberth,  
8 referente a cuáles libros serían los que ellos consideran que deban de tener el sello; respecto a las  
9 otras comisiones especiales, nosotros vamos a coordinarlo con don Mario y el señor Presidente, de  
10 forma posterior, para definir el procedimiento que se vaya a utilizar principalmente en las  
11 comisiones especiales; lo mismo que en otras actividades, la Auditoría ha autorizado, por ejemplo,  
12 libros de cementerios, libros que no corresponden propiamente a la actividad del municipio, pero  
13 a los que hay que buscarles un mecanismo especial; si hay alguna duda, con mucho gusto, señor  
14 Presidente.

#### 15 ARTÍCULO IV

##### 16 Análisis y trámite de correspondencia

17 **1. Dictamen de la Comisión de Accesibilidad (no. 387)**, presentado el día 20 de abril de 2016 y  
18 trasladado al nuevo Concejo por el anterior. **Se traslada a las fracciones para conocimiento y**  
19 **seguimiento.**

20 **Sr. Secretario:** Básicamente es un traslado de temas a este Concejo Municipal en materia de  
21 accesibilidad.

22 **Sr. Presidente:** Le solicito al Sr. Secretario que le haga llegar una copia a cada una de las  
23 fracciones; desde luego, que lo tenga ahí previsto para la Comisión de Accesibilidad, en el  
24 sentido del seguimiento de los puntos aquí tocados, para informarnos también, y decisiones que  
25 aquí tenemos que tomar.

26 **2. Nota de la Sra. Janelle Vallejos Rivera (no. 396).** Apelación por la decisión de no renovar la  
27 beca de la que había sido beneficiaria durante 4 años su hija Stephanie Rivera Vallejos. **Se**  
28 **traslada a la Comisión de Asuntos Sociales.**

29 **Sr. Secretario:** Para ellos, la Comisión de Asuntos Sociales tiene que coordinar lo correspondiente  
30 con la Trabajadora Social de la Casa de Derechos, quien lleva precisamente los estudios  
31 correspondientes en materia de becas.

32 **3. Informe de la Comisión Especial Investigadora del Proyecto La Arboleda en la Loma de Salitral**  
33 **(no. 402)**, presentado el día 26 de abril de 2016 y trasladado al nuevo Concejo por el anterior. **Se**  
34 **traslada a las fracciones para su conocimiento y fines pertinentes.**

35 **Sr. Presidente:** En realidad, es un tema que ya bastante, al menos en lo particular, he escuchado;  
36 me parece que si bien es cierto están presentando al Concejo el informe especial de la Comisión  
37 Especial Investigadora, creo que lo más sano, en el corto plazo, es que lo conozcamos, lo  
38 estudiemos, lo analicemos; igualmente, creo que esto tendrá que quedarse para una sesión

1 posterior, para que estemos enterados y sepamos de qué trata, con el fin de tener elementos de  
2 juicio, poder opinar y tomar los acuerdos requeridos.

3.3 **Reg. Eduardo Guillén:** Sobre el informe de la Comisión Especial Investigadora del proyecto La  
4 Loma Salitral de La Arboleda, esta comisión fue tripartita, donde se conformó por miembros de la  
5 Comisión de Obras del Concejo, miembros de la Comisión de Ambiente y personas de la  
6 Sociedad Civil, representada por el movimiento Salvemos La Loma Salitral, de los cuales estamos  
7 presentes el día de hoy los tres miembros juramentados, dos en el público y mi persona; sobre  
8 esto, sí alabamos la disposición para que se conozca nuevamente; no tenemos problema en eso;  
9 sí se elaboró un dictamen a conciencia con las recomendaciones de qué es lo que se puede dar  
10 en una Comisión Especial; entonces, para que se valore, se vea lo antes posible y presentar una  
11 moción en ese caso, para que se adjunte el expediente de La Arboleda; entonces, que quede  
12 en actas que se le va a dar el seguimiento apropiado lo antes posible.

4.3 **Sr. Presidente:** De acuerdo, así lo vamos a hacer.

4.4 **4. Propuesta del Reglamento para la organización, funcionamiento y elección del Comité  
15 Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados (no. 407),** presentado el día 26 de abril de  
16 2016 y trasladado al nuevo Concejo por el anterior. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y  
17 Administración, a la Alcaldía y a la Auditoría.**

4.8 **Sr. Secretario:** Fue un reglamento que se hizo con representación de la Unión Zonal de  
19 Asociaciones, del Comité Cantonal de Deportes y del Concejo, o sea, de las partes involucradas  
20 en este reglamento, y es una propuesta de reglamento que está unificando dos reglamentos  
21 anteriores que tienen muchos años de haberse aprobado.

2.2 **Sr. Presidente:** Me parece que lo más conveniente en este caso, sería pasarlo a la Comisión de  
23 Gobierno y Administración para que haga el análisis y la recomendación correspondiente a este  
24 Concejo, y desde luego a la Administración, a la Alcaldía; por favor.

2.5 **5. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos (no. 408)** presentado el día 26 de abril de 2016 y  
26 trasladado al nuevo Concejo por el anterior. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y  
27 Administración, a la Alcaldía y a la Auditoría.**

2.8 **Sr. Secretario:** Ese informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos precisamente lo que hace es  
29 presentar el proyecto de reglamento, para estudio del Concejo; básicamente es un informe del  
30 26 de abril, de carácter introductorio a ese reglamento; en todo caso, ese dictamen está  
31 incorporado en el acta que se les entregó hoy, la 103.

2.2 **6. Nota del Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, Sr. Luis  
33 Carlos Núñez Herrera (no. 409).** Solicitud de audiencia para hacer una presentación sobre el  
34 trabajo realizado este año, desde el nombramiento de ese órgano. **Queda programada para la  
35 primera sesión del mes de junio.**

2.6 **Sr. Presidente:** Vamos a dejarlo pendiente para programar la sesión en que se va a atender al  
37 Comité Cantonal de Deportes; diría que podría ser en la segunda sesión extraordinaria, pero se lo  
38 estaremos confirmando; este mes, con la sesión extraordinaria que fue convocada, estaríamos

1 cumpliendo dos sesiones extraordinarias, la podríamos dejar para la primera sesión extraordinaria  
2 del mes de junio; si están de acuerdo, lo manifestamos levantando la mano; es para que haya  
3 consenso; Sr. Mario Vindas, para que en la primera extraordinaria del mes de junio se convoque al  
4 Comité Cantonal de Deportes para que hagan su exposición.

5 **7. Nota del Sr. Auditor Interno (Oficio no. 114-16, no. 410).** Con fecha 26 de abril de 2016, informa a  
6 la Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos que los funcionarios de la Auditoría se  
7 retirarán debido al fuerte olor a pintura, lo cual atenta contra la salud, de manera que no pueden  
8 trabajar así. **Se toma nota.**

19 **Sr. Secretario:** Es una nota informativa, porque ya se había enviado otra.

10 **8. Nota del Sr. Ricardo Ramos Yoshino, Apoderado Generalísimo de de Kimberly-Clark Costa Rica**  
11 **Limitada (no. 411).** Solicitud de incentivo al tenor del Reglamento al Artículo 28 de la Ley de  
12 Patentes del Cantón de Desamparados no. 9110. **Se traslada a la Alcaldía Municipal.**

13 **Sr. Secretario:** Son solicitudes que se deben estudiar a nivel administrativo, para que la  
14 Administración haga la recomendación, y el Concejo valore si lo aprueba o no, conforme al  
15 reglamento, que ofrece incentivo por el pago anticipado.

16 **Sr. Presidente:** Es un tema que desde luego la Alcaldía debe conocer para el proceso tributario, y  
17 esperemos a que ellos hagan su análisis y lo presenten a este Concejo. Se traslada a la  
18 Administración para el trámite correspondiente en los niveles de la organización requeridos, sobre  
19 todo el proceso de Gestión Tributaria. Entiendo que ahí están los abogados también.

20 **Sr. Secretario:** Es más bien la Administración tributaria la que debe valorar la solicitud, y a través  
21 de don Gilberth presentar la moción o el estudio respectivo para el Concejo.

22 **Sr. Presidente:** También que a las jefaturas de fracción se les haga llegar una copia del  
23 documento para estar enterados de qué trata el asunto.

24 **Sr. Secretario:** De hecho, creo que todas las fracciones tienen copia de la documentación.

25 **9. Nota del Director y de la Presidenta de la Junta Administrativa del Instituto de Enseñanza**  
26 **General Básica República de Panamá (no. 413).** Solicitud de audiencia para tratar el tema de la  
27 restauración de monumento "Homenaje a los Héroes", situado a un costado de la Institución,  
28 debido a que luce dañado y se encuentra en total abandono. **Programar audiencia.**

29 **Sr. Presidente:** Si ya definimos convocar la primera extraordinaria para junio, me parece que  
30 podríamos convocar para esa fecha, para esa sesión también; de acuerdo con el Reglamento  
31 de Sesiones, se puede trabajar hasta tres audiencias, para no hacer muy tediosa una sesión, y  
32 darles el espacio para que realmente las personas que quieren venir a exponer, lo hagan con  
33 toda la comodidad que el caso requiere; entonces, démosle la audiencia para la primera sesión  
34 de junio.

35 **Sr. Secretario:** Hay audiencias pendientes.

36 **Sr. Presidente:** Esa es otra cosa; el reglamento es claro, primero en tiempo, primero en derecho;  
37 entonces, más bien en este caso veamos qué otras audiencias hay antes, para poder



1 programarlas; por el momento, sí nos quedamos porque ya tomamos el acuerdo con el Comité  
2 Cantonal de Deportes; vamos a analizar las otras audiencias para otorgarlas oportunamente.

3 **10. Nota del Supervisor de Educación del Circuito 07 de la Regional de Desamparados (no. 414).**  
4 Solicitud de nombramiento de un integrante de la Junta Administrativa del Colegio Vocacional  
5 Monseñor Sanabria, por renuncia del Sr. Manuel Alpizar Arias.

6 **Sr. Secretario:** En el caso de nombramientos, hay un reglamento de nombramientos, y está el  
7 Reglamento General de Juntas Administrativas y de Juntas de Educación; en este Concejo  
8 siempre ha habido una Comisión Especial que se denomina Comisión de Nombramientos, para  
9 evaluar varios aspectos de las solicitudes, como la equidad de género y que cumplan las ternas  
10 con lo establecido a nivel reglamentario, para recomendar al Concejo tomar el acuerdo.

11 **Sr. Presidente:** ¿Cuál centro educativo es?

12 **Sr. Secretario:** No dice.

13 **Sr. Presidente:** Porque normalmente también puede consultarse a los síndicos o síndicas del  
14 distrito, cuando se trata de un nombramiento de estos, mientras lo vemos con la comisión  
15 correspondiente. Es lo que conocemos como la Escuela República de Panamá; ¿a quién están  
16 proponiendo, don Mario?

17 **Sr. Secretario:** Es para la Junta Administrativa del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria; la de  
18 Panamá es la restauración de un monumento.

19 **Sr. Presidente:** Como bien indicaba el Sr. Secretario hace un momento, existe una Comisión de  
20 Nombramientos para juntas administrativas y juntas de educación; lo único que me preocuparía  
21 es cuán urgente es el llenar ese espacio en la junta; me parece que si es una persona, no va a  
22 ser problema; entonces, para tener lista la junta de nombramientos para la próxima sesión y que  
23 inmediatamente se aboquen a hacer el análisis de esta solicitud.

24 **Sr. Secretario:** El Concejo anterior tomó un acuerdo para que estas notas sean trasladadas antes  
25 de que el Concejo les dé trámite o de que se conozcan en este órgano, con el fin de que las  
26 analice la Comisión para agilizar el proceso, y que en la sesión en la que se presenta el dictamen,  
27 de una vez se apruebe el nombramiento.

28 **Sr. Presidente:** Más bien aprovecho para que compañeros y compañeras que estén interesados  
29 en integrarse a esa Comisión, que me lo manifiesten.

30 **Sr. Secretario:** Para corroborar es Isis Loría Vega, Jorge Agüero Chaves, Carlos Luis Carmona  
31 Santamaría, Fanny Pérez Hidalgo, Gabriela González Bermúdez, Evelio Segura Chacón, Lorena  
32 Velásquez Aguilar y Jeise Vargas Delgado.

33 **11. Nota del Sr. Auditor Interno (no. 415)** dirigida a la Coordinadora de Recursos Humanos. Corrige  
34 la fecha del Oficio 114-16 remitido a esa unidad. Lo anterior, señala, para aclarar que fue el día  
35 27 de abril en el que se retiraron a mediodía. **Se toma nota.**

36 **Sr. Presidente:** No es malo que desde luego la Alcaldía conozca del asunto, porque no deja de  
37 ser un problema; hacer tal vez un trabajo de mejora... pero talvez no fue el momento más

1 oportuno; normalmente, cuando se trata de pintura o cosas por el estilo, se deja para... o la  
2 calidad del producto y el tiempo en que se haga; entonces, para que también tome nota el  
3 señor Alcalde y tengan eso presente en futuras mejoras.

4 **12. Nota del Sr. Gilberth Jiménez Siles, Alcalde Municipal (no. 416).** Envía una felicitación al  
5 Concejo por su designación, y a la vez indica que conforme lo establece el artículo 17 del Código  
6 Municipal, adjunta el "Programa de Gobierno para el periodo 2016-2020, el cual fue basado en el  
7 diagnóstico de la realidad que tiene el cantón y de conformidad con la normativa que lo regula.

8 **Sr. Secretario:** Tal vez una sugerencia; al abordarse el tema del Comité Cantonal de Deportes y  
9 ser asuntos institucionales, podría programarse el espacio.

10 **Sr. Presidente:** Correcto, pero me parece que es un tema importante, incluso podríamos hasta  
11 atenderlo en una sesión ordinaria; desde luego que el programa de gobierno debe, desde el  
12 punto de vista de la planificación, incorporarse, integrarse al plan de desarrollo, asimismo, el plan  
13 anual operativo y ahí reflejarse la ejecución presupuestaria, pero me parece que es un tema para  
14 dedicarle una sesión solo a la presentación que va a hacer don Gilberth de su programa, y en  
15 ese aspecto, don Gilberth, no sé si lo dejamos para la próxima sesión, y desde luego veríamos  
16 otros asuntos, pero también sabemos que en la próxima sesión ordinaria vamos a conocer de este  
17 asunto.

18 **Sr. Alcalde:** Igualmente felicitar a cada uno de ustedes, decirles que en estos dos días formales,  
19 porque informalmente ya hemos venido trabajando desde hace días en involucrarnos  
20 propiamente en la Administración, y sin duda alguna este plan de desarrollo, que como dijo  
21 Carlos, de hoy en ocho estaríamos dando una presentación para darles un enfoque mayor de las  
22 acciones que estaríamos desarrollando en las diferentes áreas, como son los temas de empleo,  
23 infraestructura, institucional, tecnología de gobierno digital, seguridad, que es uno de los temas  
24 en que este cantón requiere una atención prioritaria y urgente, pero quiero decirles que como  
25 parte del rendimiento de cuentas, el día de ayer tuvimos la oportunidad de no solamente darlo a  
26 conocer de todos los funcionarios municipales, cubriendo el 100% en dos actividades, en una de  
27 las cuales, no porque fuera coincidencia que pasara don Rigoberto por ahí, nuestro regidor, le  
28 pedí que nos acompañara, y en la tarde tuvimos la suerte de que don Hernán se arrimó también;  
29 igual le pedí que nos acompañara, con todos los compañeros. Decirles que estamos muy  
30 motivados, muy inspirados en el personal, sabemos que podemos dar mucho y que vamos a  
31 hacer lo mejor; vamos con cero tolerancia a los actos irregulares de corrupción, e igual, en ese  
32 sentido lo he reiterado en todo momento; así es que Dios primero de hoy en ocho les vamos a dar  
33 la exposición.

34 **13. Nota del Sr. Frank Eduardo Rojas Vanegas (no. 417).** Solicitud de permiso para realizar en el  
35 parque de Desamparados una actividad denominada Feria Celular Día del Padre, los días 17 y 18  
36 de junio de 2016 (montaje el día anterior) con horario de las 10 a las 19 horas. Dice adjuntar el  
37 marketing para confrontar e informar sobre dicha actividad.

38 **Sr. Secretario:** Sobre esto ha habido una política, con fundamento en un criterio de la Asesora  
39 Legal de ese momento, en el sentido de que el Parque Centenario es para recreación, es un bien

1 del demanio o del demanio público, por lo que no debe utilizarse para actividades lucrativas; sin  
2 embargo, no sé en qué consiste la actividad, si es que van a vender.

3 **Sr. Presidente:** Sí, tendría que aclarar un poco más, porque para mí, entre el templo católico y el  
4 parque, o sea, esa explanada precisamente está para desarrollar actividades culturales, cívicas, y  
5 también desde el punto de vista comercial, pero como sucedió ahora con la Feria de los  
6 Artesanos, siempre se han hecho actividades de ese nivel; me parece que habría que analizar el  
7 tipo de actividad, si es que van a abrir ahí y poner toldos para una venta de celulares, creo que  
8 eso no calza; me parece que sería importante tal vez que coordinen con la Alcaldía para que  
9 aclaren de qué se trata la situación, y que la Administración nos haga una recomendación al  
10 respecto.

11 **Sr. Alcalde:** En esto efectivamente hubo un criterio legal en su momento, con respecto a algunas  
12 actividades, pero siento que nosotros debemos establecer un reglamento donde tengamos, por  
13 ejemplo... como lo vimos ahora con la feria artesanal, si hay una acción social de beneficencia,  
14 creo que podríamos abrir ese espacio, pero aquí es una cuestión lucrativa, y tenemos ventas de  
15 celulares con gente que paga patente, que tienen alquileres, que tiene otras cosas, lo cual sería  
16 como una competencia desleal, y por lo menos creo que, anticipando el criterio, la Alcaldía no  
17 recomendaría la venta de celulares para ese efecto.

18 **Sr. Presidente:** Estamos totalmente de acuerdo, pero tal vez que le aclaren a usted, señor Alcalde,  
19 de qué se trata el asunto, y si usted ve que es algo básicamente de comercio, entonces,  
20 totalmente de acuerdo; está claro, porque es para crear un módulo de venta de celulares para  
21 los padres; como bien lo decía don Gilberth, si hay algo de contenido social, desde el punto de  
22 vista de favorecer económicamente a las familias con menos recursos económicos, pues podría  
23 considerarse, pero si se trata de una simple venta, creo que es mejor no abrir ese portillo;  
24 entonces, estamos de acuerdo en que no se autorice esa venta de celulares en la explanada del  
25 parque, por considerarse que es una actividad privada y con fines de lucro en un sitio de dominio  
26 público.

27 Se toma el siguiente acuerdo:

28 **ACUERDO No. 2**

29 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda **NO APROBAR** la solicitud de permiso del Sr.  
30 Frank Eduardo Rojas Vanegas, para realizar, en el parque de Desamparados, la actividad  
31 denominada Feria Celular Día del Padre, los días 17 y 18 de junio de 2016. Se deniega la solicitud  
32 por cuanto la actividad es de carácter lucrativa y la zona que se pretende utilizar es de naturaleza  
33 demanial.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

34 **Sr. Alcalde:** Agradecerles, porque si nos lo pasan a la Administración, conlleva a que tengo que  
35 ponerle elemento jurídico y hacer un análisis donde sabemos de previo cuál será el resultado, y  
36 significa burocracia, significa tramitología y llegamos a este resultado; señores, los felicito y  
37 muchas gracias.

1 **Sr. Presidente:** Don Mario, nada más un asunto, para nombrar a don Jorge Agüero como  
2 Coordinador Provisional de la Comisión de Nombramientos.

3 **14. Nota del Auditor Interno (Oficio 123-16, no. 0418).** Señala que mediante oficio, el Sr. Randall  
4 Pérez (ex regidor) le remitió el libro de acta de la Comisión de Obras, el cual no fue utilizado, por  
5 lo que lo envía al Concejo para que este, como órgano rector, tome las medidas  
6 correspondientes. Dice recordar al Concejo que este tipo de libros se utilizan para que queden  
7 plasmadas todas las acciones y decisiones que toma la comisión, como lo prevé el orden jurídico  
8 para este tipo de documentos. Anexa el oficio de referencia. **Se espera informe de la Auditoría**  
9 **para la próxima sesión.**

10 **Sr. Presidente:** Creo que ya don Álvaro se refirió a ese tema; empieza la nueva Comisión de Obras  
11 Públicas, entonces ahí veremos lo que es la formalización respecto al libro de actas. **Se traslada a**  
12 **la Comisión y a la Auditoría.**

13 **Sr. Presidente:** Randall lo que está haciendo es devolver el libro en blanco, no lo usó, por eso  
14 sostengo que se lo deje la Auditoría para que la nueva Comisión coordine con esta si utilizan el  
15 mismo libro o bien se hace otro, pero desde ese punto de vista me parece que...

16 **Sr. Auditor:** Sr. Presidente, la razón por la cual lo devuelvo es porque el libro ya fue legalizado, no  
17 puedo autorizar ese libro nuevamente para una nueva comisión, porque hay una  
18 responsabilidad; entonces, lo que necesito es que el Concejo me diga qué hago, si investigo, lo  
19 traslado, presento una denuncia... o sea, hay una serie de acciones que una comisión realizó y  
20 no se ven reflejadas; entonces, hay una responsabilidad; lo que quisiera saber es... no lo voy a  
21 actuar de oficio porque esto corresponde a un accionar de un órgano que corresponde al  
22 Concejo Municipal y es una comisión permanente.

23 **Sr. Presidente:** Una pregunta, don Álvaro, ¿el libro de actas ya tiene algunos folios o está  
24 totalmente en blanco?

25 **Sr. Auditor:** Totalmente en blanco.

26 **Sr. Presidente:** Y ¿el libro está en manos de la Secretaría o lo tiene usted?

27 **Sr. Auditor:** No recuerdo si lo trasladamos a la Secretaría con la nota, pero en todo caso mañana  
28 lo puedo...

29 **Sr. Presidente:** Sinceramente considero que en una situación como esta lo que prevalecería es  
30 anular ese libro; hacer la nota con la razón de la Auditoría de que se anula y va un nuevo libro  
31 para la nueva Comisión.

32 **Sr. Auditor:** Es que solamente no es el de Obras, hay varios libros que están en las mismas  
33 condiciones y son comisiones permanentes; entonces, no sé si en algún momento...

34 **Sr. Presidente:** Tal vez ahí lo que hizo falta no fue solamente que nos diera el informe sino también  
35 que nos recomendara qué procedería en este caso.

36 **Sr. Auditor:** No importa, lo voy a hacer para la próxima sesión.

1 **Sr. Presidente:** De lo contrario, más bien propondría que se proceda a eliminar ese libro de actas,  
2 y, que en consecuencia, para la nueva Comisión se prepare un nuevo libro.

3 **Sr. Auditor:** Mejor, voy a presentarles el informe la próxima semana, porque no es tan sencillo.

4 **Sr. Presidente:** Entonces, nos llegó a medias el asunto, don Álvaro; está bien, hagámoslo así,  
5 dejémoslo para la próxima sesión, para esperar el informe de la Auditoría.

6 **Sr. Alcalde:** Creo que en esto, bajo los principios y las responsabilidades que deben prevalecer y  
7 que he visto en los señores regidores, esperarí que los próximos libros de actas no vengan en  
8 esas condiciones; siento que hay una gran responsabilidad en poder llevar a cabo... primero, que  
9 queden respaldadas las acciones y acuerdos de una Comisión, porque ¿si no para qué  
10 comisión?, y por lo menos diría que entremos en conciencia, y que si se dan los libros de actas, es  
11 porque tienen que darse, por la legalidad y también por respeto, y también por otra parte, bajo  
12 los cumplimientos y normativas que tenemos que cumplir, le pediría a los nuevos miembros que  
13 hoy están nombrados en las nuevas comisiones, que por favor levanten las actas de cada una de  
14 las sesiones que realizan; creo que no nos cuesta, máxime que ya quedaron integradas, y que  
15 hoy nos corresponde ayudar y trabajar, por supuesto; de parte de nuestra Alcaldía también, a  
16 todos los miembros de las comisiones, estamos en la mejor disposición de poderles apoyar y  
17 ayudar.

18 **Sr. Presidente:** En ese sentido, llamar a la conciencia de los miembros de las nuevas comisiones;  
19 no se podría generalizar, pero según entiendo, me indica el Sr. Secretario, no todas las actas de  
20 las comisiones se llenan, o no todas las comisiones llevan los libros; entonces, si el reglamento de  
21 sesiones y el Concejo Municipal hablan de los libros de actas para las comisiones, no es para  
22 sencillamente tenerlos, sino para llenarlos como debe ser; así es que en ese aspecto sí llamo la  
23 atención para que efectivamente cumplamos con lo que establece el reglamento al respecto.

24 **Reg. Víctor Delgado:** Era respecto a los libros de actas de las comisiones; me está diciendo el  
25 señor Auditor que esos libros tienen fecha; entonces, me parece que lo que procede es el cierre y  
26 la apertura de nuevos libros, porque como dice el refrán, "vamos borrón y cuenta nueva".

27 **Reg. Paola Jara:** Estaba viendo la carta adjunta, y don Randall dice que cuando ellos entraron,  
28 encontraron un libro de actas en la misma situación que nosotros, entonces, que empezaron a  
29 usar ese; definitivamente creo que lo mejor sería no usar este para no seguir en el mismo ciclo,  
30 porque ahí él lo dice y tal vez los otros no opinaron lo mismo que nosotros, y por eso se hizo el uso  
31 inadecuado del libro anterior.

32 **15. Moción o propuesta de la ex regidora María Ester Rodríguez Fernández (no. 420)** presentada  
33 con fecha 29 de abril de 2016, para que las nuevas autoridades municipales presenten una  
34 solicitud formal ante la Asamblea Legislativa, de declaratoria de interés público para la  
35 ampliación de la ruta Caprí-Lomas o viceversa. A la vez, para que se proceda como en derecho  
36 corresponde en cuanto a la obstrucción de espacios de acera en dicha ruta. **Se traslada a la**  
37 **Comisión de Obras y a la Alcaldía.**

38 **Sr. Presidente:** Comprendo totalmente la inquietud; en realidad, ahora que el Ministerio de Obras  
39 Públicas y Transportes cerró el paso de Los Guido a Patarrá, por la zona de Guatuso, este sector

1 de San Miguel y parte de La Capri y Las Lomas se tornó prácticamente intransitable; ahora, lo que  
2 me parece es que le falta tal vez razonamiento, las recomendaciones, o ver en qué se  
3 fundamenta ella para pedirnos que sea ante la Asamblea Legislativa, porque no sé cuánto  
4 podría tardar, don Víctor y doña Antonieta Naranjo, que trabajan en la Asamblea, una moción,  
5 un acuerdo de este Concejo pidiendo esa declaratoria; considero que este Concejo, y ahí  
6 podemos hacer causa común, ¡claro que sí!, todos ir a presionar al Ministerio de Obras Públicas y  
7 Transportes, a la misma Presidencia de la República, el CONAVI, el COSEVI, porque efectivamente  
8 es una situación a la que hay que ponerle atención; parte de la problemática de infraestructura  
9 vial que tiene nuestro cantón y, por ende, el incremento que se ha dado, casi que es  
10 proporcionado por la flota vehicular en este país, y hoy estamos viendo, viviendo y sufriendo las  
11 consecuencias, pero considero que más bien deberíamos, don Gilberth, usted que tiene la  
12 experiencia como ex funcionario del MOPT y recientemente colaborador en CONAVI, que nos  
13 diera alguna sugerencia o recomendación de qué camino seguir; sé que dentro de los planes  
14 esta el mejoramiento de la infraestructura vial, pero si tenemos un problema muy serio en este  
15 momento y en ese sector concretamente.

16 **Sr. Alcalde:** Realmente ahí hay dos cosas: esta es una ruta cantonal y creo que deberíamos  
17 pedirle al MOPT, pero nosotros vamos a traerle el detalle y la justificación, para que ojalá pase a  
18 ser ruta travesía, y que el MOPT y CONAVI la atiendan, pero además de eso, estamos pidiéndole  
19 a Ingeniería de Tránsito un estudio integral, donde ya tenemos tres jueves de venimos reuniendo  
20 con ellos, no solamente para ver el problema que tenemos en San Miguel, con el  
21 congestionamiento que se nos dio, y que fue una iniciativa propia de este servidor el pedirle a la  
22 Dirección de Ingeniería de Tránsito que nos convirtiéramos en comisión permanente, la cual  
23 hemos venido ya trabajando y con resultados de estudios que estamos haciendo y, de hecho,  
24 tenemos todos los días, desde las 5:30 de la mañana a las 8:00 de la mañana, en El Cruce de San  
25 Miguel, un operativo con los oficiales de tránsito, tanto con los nuestros como con la Dirección  
26 General de Tránsito, y un inspector en motocicleta, transitando toda la vía, para poder ayudarnos  
27 a evacuarla; no obstante, son las rutas que están completamente saturadas, congestionadas;  
28 Dios primero ya el 18 de mayo o a finales, muy probablemente se estaría terminando el trabajo  
29 que están haciendo a la entrada de Expreso, y eso va a liberar un poco este congestionamiento,  
30 y por supuesto que con el puente de Los Guido, después de unos dos meses y medio, también se  
31 logra liberar un poco el tránsito, pero ahí traeríamos las acciones que estamos planteando a nivel  
32 de la Administración, para lo pertinente.

33 **Sr. Presidente:** Más bien aprovecho, don Gilberth, y compañeros del Concejo, para llamar la  
34 atención; sí he notado algunos trabajos que la Municipalidad ha venido realizando en materia de  
35 infraestructura vial, tal vez son paliativos pero me parece que en alguna medida, lejos de  
36 favorecer, como que complican, como que no hay una planificación adecuada para realizar  
37 algunas obras, aunque sean pequeñas; por ejemplo, estamos de acuerdo, el peatón es lo  
38 primero, y la protección de la persona en ese sentido, pero también ve uno que hacen un cordón  
39 y caño, y del cordón y caño al frente de la propiedad quedan tal vez 3 metros, y una calle de 7  
40 metros con calzada; entonces, si hay espacio para que se haga una acera amplia, se haga un  
41 buen cordón y caño, y se logre ensanchar un poco la vía, ¿por qué no se hace?; entonces, me

1 parece que hay un defecto grande de planificación, y en eso sí llamo la atención, don Gilberthh,  
2 para que tal vez con el personal, el Área de Obras Públicas y la Junta Vial, podamos considerar  
3 esos aspectos, porque creo que es el momento oportuno de efectivamente llevar soluciones,  
4 aunque sean pequeñas, pero hacerlo como deber ser; entonces, para que pongamos atención  
5 en ese sentido.

6 **Sr. Alcalde:** No por casualidad, ahí está Hazel de testigo, hoy, don Carlos, con los ingenieros  
7 tuvimos la reunión y casualmente hablamos ese tema de planificación y de las obras que están  
8 desarrollándose, y mañana continuamos a las 7 de la mañana; si alguien quiere acompañarnos,  
9 con mucho gusto; hoy le decía a algunos compañeros regidores que soy de puertas abiertas y  
10 que todo lo que se vea en la Alcaldía es de ustedes; así que el que desea acompañarnos,  
11 también sea bienvenido; a las 7 de la mañana continuamos con ese trabajo.

12 **Sr. Presidente:** La trasladaría a la Comisión de Obras y a la Auditoría; me parece que tomar un  
13 acuerdo, enviándolo a la Asamblea Legislativa, no; no sé qué va a pasar ahí; entonces, es para  
14 que nosotros, a nivel de comisión, don Gilberthh, y también de la Administración y del estudio que  
15 usted está haciendo, ojalá a manera de tomar acciones en el corto plazo, que de una u otra  
16 forma vengan a mejorar o a minimizar el problema que tenemos, sí hacer una instancia, pero  
17 enérgica y consistente hacia las autoridades del Gobierno, llámese Ministerio de Obras Públicas y  
18 Transportes, para buscar soluciones conjuntas a este problema serio.

19 **Sr. Alcalde:** Efectivamente, me reuní con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, y dentro de la  
20 solicitud que le realicé en su momento, con una serie de proyectos y de rutas respecto a las  
21 cuales le pedía que nos declararan rutas nacionales a rutas de travesía, está esa ruta; ya él la  
22 tiene y por supuesto que vamos a darle seguimiento, y vamos a presentar una propuesta más  
23 integral a esta Administración.

24 **Sr. Presidente:** Más bien me atrevería... ¿por qué no invitamos al Sr. Ministro de Transportes a una  
25 visita al Cantón o a este Concejo Municipal, también?, con mucho gusto creo que estaríamos en  
26 plena disposición de atenderlo y hacer una gira, que él viva con nosotros el problema que se está  
27 viviendo en este cantón. Hablábamos temprano que este edificio, hablando vulgarmente, ya  
28 jugó, no responde a los requerimientos de una comunidad como el cantón de Desamparados;  
29 tenemos proyectos, como por ejemplo la Radial a Desamparados, que es la carretera que viene  
30 desde el Parque de la Paz, Loma Linda, a salir a San Rafael Arriba; ese es un proyecto urgente  
31 para este cantón; entonces, en proyectos como ese y algunos otros proyectos que el MOPT ya  
32 congeló, pero donde se puede habilitar tramos para facilitar el tránsito vehicular, creo que  
33 debemos nosotros también tenerle una propuesta concreta al MOPT; así es que lo dejamos para  
34 próximamente, tal vez por acuerdo, hacerle una invitación cordial y respetuosa al Sr. Ministro, don  
35 Carlos Villalta, para que nos acompañe en este Concejo, o bien, una visita al cantón de  
36 Desamparados.

37 **16. Nota del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM (no. 422).** Como parte de los fines de  
38 esa institución, señalan que han planificado el "X Programa de Capacitación" para la totalidad  
39 de las autoridades municipales, por ejecutar en los años 2016 y 2017, el cual han cumplido  
40 durante estos primeros meses, por lo que desde ya instan a seguir participando de dicho

1 programa, haciendo llegar oportunamente las respectivas convocatorias. Señalan que  
2 complementariamente el IFAM está desarrollando valiosas coordinaciones con otras instituciones  
3 y organismos nacionales e internacionales para brindar mayores conocimientos e instrumentos  
4 de gran relevancia para fortalecer la gestión en el desarrollo cantonal; como parte de lo  
5 indicado, comunican que tendrán el Primer Conversatorio con las Autoridades Municipales del  
6 Periodo 2016-2020 el viernes 6 de mayo en la Sala de Capacitación del IFAM, ubicado en Los  
7 Colegios, Moravia, de las 8 horas a las 12:30 horas. Se solicita la inscripción en la página  
8 [www.ifam.go.cr/capacitacion](http://www.ifam.go.cr/capacitacion) o al teléfono 25071211 con Stephanie Jenkins.

9 **Sr. Secretario:** Entonces para aquellos que están interesados en participar, que se inscriban y que  
10 lo hagan llegar al IFAM, para que les reserven el espacio.

11 **Sr. Presidente:** Sería interesante que más bien se haga por medio de la Secretaría, que las  
12 personas que estén de acuerdo en participar en este conversatorio lo hagan vía Secretaría.

13 **Sr. Secretario:** Si desean, lo hacemos ya, nos dan su nombre, pasamos una hoja y el que esté  
14 interesado que lo haga saber, y nosotros confirmamos.

15 **Sr. Presidente:** Incluso llegar al IFAM es un poquito incómodo si no va uno en carro, porque en bus  
16 es bastante incómodo; para llegar ahí hay que tomar dos o tres buses; entonces, dependiendo, si  
17 no es mucha gente la que va a participar, porque al menos yo no podría, tal vez pedirle a don  
18 Gilberth, a la señora Vicealcaldesa, que si fuera poca la gente, tal vez que se le pueda dar el  
19 servicio de transporte a los compañeros que quieran participar.

20 **Sr. Secretario:** Quienes estén interesados, que pongan que van a participar.

21 **17. Nota de la Escuela Ciudadela Fátima (no. 423).** Solicitud de nombramiento de la Junta de  
22 Educación. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**

23 **18. Nota del Comité de Vecinos Sector El Encanto, urbanización La Riviera, carretera a barrio**  
24 **Valencia (no. 424).** Solicita la intervención ante el problema que han enfrentado con el desborde  
25 de una quebrada, la cual en época de lluvia inunda las casas, lo que agrava el hecho de que un  
26 vecino, aguas arriba, realizó un movimiento de tierras con tala de árboles, siendo que el producto  
27 de estas acciones podría caer en el cauce, poniendo en riesgo a los vecinos. **Se traslada a la**  
28 **Administración para que se atienda, se haga el estudio correspondiente y se informe al Concejo**  
29 **del resultado.**

30 **Sr. Presidente:** Siento que ese es un problema para atención de la Administración, porque si están  
31 haciendo movimientos de tierra y corta de árboles sin permiso...; más bien le pasaría el asunto a  
32 la Alcaldía para que haga el estudio correspondiente y, desde luego, informe a este Concejo  
33 sobre el resultado de la gestión.

34 **19. Nota del Regidor Víctor Delgado Espinoza (no. 425)** de fecha 29 de abril de 2016, dirigida a la  
35 Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos. Dice hacerle del conocimiento que la  
36 Fracción Municipal del Partido Restauración Nacional tomó la decisión de nombrar a la Sra.  
37 Patricia Gómez Corrales como Asistente de Fracción, lo cual rige a partir del 1 de mayo de 2016 y  
38 podrá extenderse hasta por cuatro años, por lo que le solicita proceder con los trámites internos



1 correspondientes, así como ver la posibilidad de asignar a su despacho el lugar que ocupa la Sra.  
2 Gómez Corrales en el periodo que concluye. **Se traslada a la Alcaldía Municipal.**

3 **Sr. Presidente:** Si bien es cierto, la nota fue enviada a la Dirección de Recursos Humanos, en todo  
4 caso ya la Alcaldía tiene el asunto para su atención.

5 **20. Nota del Centro Educativo de Atención Prioritaria Higuito (no. 426).** Solicitud de nombramiento  
6 de la Junta de Educación. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**

7 **Sr. Secretario:** Indicarles que según el reglamento, la agenda se cierra el lunes a las 12 del día, y el  
8 reglamento permite que si hay una nota de trámite urgente, se incorpore en la corriente.  
9 Recordarles a todos los regidores propietarios y suplentes que por ley deben hacer la declaración  
10 ante la Contraloría General de la República, que se hace digitalmente; lógicamente hay varias  
11 alternativas, a través de correo electrónico, con firma digital.

12 **Sr. Alcalde:** En ese aspecto, ustedes saben que la Ley 8422, del Enriquecimiento Ilícito, establece  
13 como norma la declaratoria que tenemos que dar; si algún compañero o compañera no puede  
14 o no sabe, con mucho gusto, favor llegar a la Alcaldía, ahí con los compañeros don José Corella  
15 o la Secretaría, le va a brindar el apoyo y la ayuda, pero es importante que nos llenen la formulita,  
16 porque Recursos Humanos, con el correo de ustedes, que se les dio, les va a hacer llegar la  
17 contraseña, y una vez que tengan esa contraseña, se llena la declaratoria, pero no podemos  
18 dejar de hacerlo, porque nos corresponde brindar cuentas, si no, la Contraloría nos llamaría la  
19 atención y tiene sanciones que son muy significativas, hasta pérdida de credencial inclusive.

20 **Sr. Presidente:** Es claro. Dice: "según lo establece el artículo 61 de dicha Ley, el plazo de la  
21 declaración inicial deberá ser dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquel en que se asume el  
22 cargo, y en su caso, el mismo rige a partir del 01 de mayo"; entonces, a partir del 1 de mayo  
23 tenemos 30 días hábiles para proceder a rendir la declaración jurada inicial ante la Contraloría  
24 General de la República; creo que don Gilberthh fue claro, apersonarnos a la Dirección de  
25 Recursos Humanos para que nos den la clave de acceso y entonces proceder conforme a la ley  
26 corresponde.

27 **Sr. Secretario:** Como una recomendación, a raíz de la experiencia que se tiene; las personas que  
28 van a declarar tienen que llevar todos los estados de cuentas de tarjetas, de deudas, préstamos  
29 que se han hecho, inscripciones de propiedades, si tienen vehículos, cuándo los adquirieron,  
30 mediante qué escritura o fecha de la escritura; todos los detalles de los bienes que tengan,  
31 incluso, una valoración de lo que son bienes dentro de la casa, a nivel general; no es que van a  
32 valorar la refrigeradora, por ejemplo, sino tener un monto aproximado de esos bienes; entonces,  
33 tienen que recabar toda esa información para que la declaración se haga rápidamente y no  
34 dejarla pendiente.

35 **Sr. Presidente:** En ese aspecto, tener cuidado; recuerdo que al principio de esa ley, hasta la ropa  
36 había que declarar; es increíble, pero en todo caso, reitero, a partir del 1 de mayo son 30 días  
37 hábiles; que no se nos olvide, para que preparemos toda esa información; en caso de duda,  
38 recurrir a la página de la Contraloría General de la República, ahí aclaramos cualquier duda que

1 tengamos, y si no, como bien lo dijo don Gilberth, venir acá a la Municipalidad para que nos  
2 colaboren en todo el procedimiento.

3 **21. Nota de invitación para secretarios municipales** de San José, para una capacitación el día  
4 jueves 12 de mayo de 8:30 a 3:30; para informar al Concejo respecto a que si puedo participar, lo  
5 haré.

6 **Sr. Presidente:** Me parece importante no desaprovechar todo lo que es el tema de capacitación;  
7 más bien le sugiero a don Mario que lo analice, para ver los ajustes que tengamos que hacer  
8 acá, y si es de su interés participar, creo que no tendríamos ningún inconveniente en que  
9 aproveche esa capacitación. Voy a aprovechar un momento, porque veo acá a un miembro de  
10 la Fuerza Pública, don Allan Herrera; en su momento uno definía que era el Delegado Cantonal  
11 para Desamparados; es la persona que en la Comisaría de Desamparados tiene designado el  
12 Ministerio de Seguridad Pública; así es que muchas gracias, don Allan, bienvenido a este  
13 Concejo Municipal, igualmente a las órdenes para colaborar en todo lo que esté a nuestro  
14 alcance; sabemos sobre la problemática que existe no solamente en este cantón, sino en el país,  
15 en términos generales, pero efectivamente, si no trabajamos en forma coordinada y no hacemos  
16 causa común por atender problemas serios que enfrentamos día a día, será más complicado; así  
17 es que si a bien lo tiene, le cedo la palabra por lo menos para que lo conozcamos y pueda  
18 informarnos al respecto.

19 **Sr. Allan Herrera:** Tengo el cargo de Jefe de la Delegación Policial de Desamparados; tenemos un  
20 total de 350 oficiales y un área bastante extensa en todo el cantón, y todos conocemos las  
21 problemáticas que existen; me pongo a sus disposiciones, mi número telefónico, para quienes lo  
22 quieran anotar, es el 8927- 6835; para mí es todo un placer estar con ustedes; si el Concejo y el Sr.  
23 Alcalde me lo permiten, una vez al mes voy a estar por acá para tratar temas de interés, para ver  
24 en qué puedo ayudarles, cómo puedo integrarme en sus comunidades; ya hemos estado  
25 haciendo algunas cosas, hace falta mucho, y creo que lo que debemos de acortar es el dialogo,  
26 es la distancia, entre más cerca esté yo, estén los muchachos míos, con las comunidades, con los  
27 trabajos, con las cosas de ustedes, creo que este cantón avanza; si alguno necesita algún dato  
28 específico, si alguno quiere referirse a temas de seguridad, con todo gusto mi oficina está abierta,  
29 los datos son públicos; le pediría a todos y a cada uno que antes de externar un criterio, por favor  
30 informémonos en temas de seguridad, porque es muy delicado; si bien han visto ustedes, de un  
31 tiempo para acá ya no salimos en noticias, ya no estamos en el ojo del huracán, y eso es porque  
32 estamos haciendo una campaña muy fuerte en contra de lo negativo, de todo lo que sea  
33 negativo con el Cantón; estamos intentando, hasta donde se pueda, hacerlo a un lado por cosas  
34 positivas; los insto a seguir por esa línea, porque no nos favorece para nada seguir con la línea de  
35 lo negativo; repito mi número para los que no lo tienen o no lo pudieron anotar, 8927-6835, y estoy  
36 a las órdenes de todos y cada uno de ustedes; aquí en esta sala hay personas que ya lo han visto,  
37 me pueden llamar libremente, que si les contesto, a veces estoy en reuniones importantes,  
38 entonces, envíenme un mensaje y con todo el gusto; no importa si son las 2, 3 o 4 de la mañana,  
39 no se preocupen por eso, este es mi trabajo y créanme que si les voy a responder; estoy a las  
40 ordenes, y muchas gracias.

1 **Sr. Presidente:** Reiterarles la disposición de estar a las órdenes y coordinar, y llevar adelante  
2 cualquier gestión en pro de la seguridad de los desamparadeños y las desamparadeñas.

3 **Sr. Alcalde:** Creo que en esto uno tiene que dar honores, y lo he dicho siempre, no quiero ser  
4 mezquino; don Allan Herrera ha sido una bendición para nuestro cantón, le ha venido a dar el  
5 empuje, las ganas, el coraje y sobre todo la sabiduría; nos ha apoyado constantemente; he  
6 tenido la oportunidad de estar en varias oportunidades con él reunido, y tenemos varias esta  
7 semana también, tenemos una programación cargada esta semana y la otra, porque ustedes  
8 nos van a ver trabajando conjuntamente; gracias a Dios estamos haciendo un gran equipo y eso  
9 no solamente va a ser para mejora del Cantón, sino para la protección de todos y cada uno de  
10 nuestros ciudadanos; ustedes lo vieron en la actividad que tuvimos el fin de semana, no tuvimos  
11 un solo incidente, ni un robo, nada, y eso demuestra que ya nuestro cantón, como dijo don Allan,  
12 no sale con esas noticias; a veces se decía que en Desamparados no se podía hacer nada  
13 porque hay asaltos, robos, un montón de cosas; está demostrado que sí podemos hacer las  
14 cosas; don Allan, de parte de esta Alcaldía y de nuestro pueblo, muchas gracias por toda su  
15 labor y toda esa encomendable tarea que nos corresponde seguir haciendo.

16 **Reg. Alejandra Aguilar:** Don Allan, también quiero referirme al tema; agradecerle mucho, vengo  
17 del Concejo saliente; cuando lo llamamos urgentemente, porque estábamos desesperados por la  
18 situación tan grave que había en Desamparados, era una delincuencia tremenda, la gente ya no  
19 quería ni salir de noche; usted vino y dijo presente; de parte de todo el pueblo de Desamparados  
20 quiero darle las gracias, porque realmente hemos tenido un cambio grande en Desamparados, y  
21 Dios quiera que siga con nosotros por mucho tiempo.

## 22 **ARTÍCULO V**

### 23 **Asuntos varios (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA LEGAL,** 24 **AUDITORÍA INTERNA)**

25 **1. Dictámenes de Comisión.** No hay ningún dictamen.

#### 26 **2. Asuntos varios de la Alcaldía.**

27 **Sr. Alcalde:** Creo que los temas que hemos indicado se vieron, y había algunos temas adicionales  
28 que estaremos trayendo la próxima semana, los cuales se los estaremos remitiendo con tiempo;  
29 creo que el traer atropelladamente algunas gestiones a este Concejo Municipal no es mi estilo y  
30 no lo será; así es que más bien, Sr. Presidente, le agradezco el espacio.

#### 31 **3. Asuntos varios de la Auditoría Interna.**

32 **Sr. Auditor:** Solamente es para indicarles a los señores síndicos, que en cuanto al documento que  
33 les pasamos para la información de los respectivos concejos de distrito, no hay ningún problema,  
34 me lo pueden traer la próxima semana, para que puedan obtener la información que  
35 corresponda, e indicarnos también, en una parte del documento, qué días les queda mejor  
36 hacer la capacitación, si entre semana o un sábado, pero que me lo digan, para nosotros poder  
37 ver cómo lo planeamos; ya después lo hago también con los señores regidores.

1 **Sr. Presidente:** Creo que en una de las últimas capacitaciones, no sé si con la Unión de Gobiernos  
2 Locales, en la que hubo funcionarios de la Contraloría General de la República, ellos hablaban  
3 también de los programas de capacitación, en este caso al sector público, al sector municipal,  
4 concretamente; en lo personal, y creo que para todo el Concejo, me parece que la  
5 capacitación en el tema de contratación administrativa es importantísima; entonces, que nos  
6 hiciera el favor también de indagar respecto a los programas de capacitación que da la  
7 Contraloría; creo que es vía Internet, en fin, o que por favor nos informen o se hagan las  
8 averiguaciones para ver de qué manera podríamos tener acceso a esa capacitación de la  
9 Contraloría en el tema de contratación administrativa.

10 **Sr. Auditor:** Sí, señor, incluso nosotros vamos a incluir un módulo en esta capacitación que les  
11 vamos a dar, y si consideramos o ustedes mismos consideran que es un tema recurrente que  
12 necesita mayor profundidad, estamos en la mejor disposición, incluso de coordinar con la misma  
13 Administración, a través del Departamento de Proveeduría, porque hay muchos temas en los que  
14 les corresponde a ustedes, como regidores, tomar la decisión, por ejemplo, en una licitación  
15 pública, principalmente.

16 **Sr. Presidente:** Recordar que esta sesión está siendo transmitida por radio Libertad; reiterarle las  
17 gracias a don Julián por el esfuerzo que hace al mantener informada a nuestra comunidad de lo  
18 que sucede en el seno de este Concejo Municipal.

19 **Sr. Secretario:** Nada más para indicarles si nos pueden facilitar los correos electrónicos, tal vez de  
20 los sindicatos o de quienes tienen acceso al correo electrónico, para enviarles las actas por esa vía;  
21 entonces, para que nos hagan llegar la información a la Secretaría, y también coordinar el asunto  
22 del depósito de dietas, que se hace a través del Banco de Costa Rica en esta Municipalidad; por  
23 lo general lo que se pide es una constancia del Banco, de la cuenta cliente y de la cuenta de  
24 ahorros; para que ustedes nos pasen esa información en una constancia sellada, y trasladarla a  
25 Recursos Humanos para depositarles las dietas una vez que concluya la quincena de sesiones.

26 **Sr. Presidente:** Don Mario, hice el comentario con relación a la sesión del 1 de mayo, que si bien  
27 es cierto las exposiciones que hicimos en la sesión no quedan en el acta, el acta es básicamente  
28 para la elección del directorio, pero que por favor le hagamos llegar a don Mario Vindas, nuestro  
29 Secretario del Concejo, en digital, lo que cada uno de ustedes expuso, para ver si podemos tener  
30 al menos un documento con la exposición de cada uno de nosotros en esa sesión; me parece  
31 que es importante porque ese es el punto de arranque de nosotros como regidores miembros de  
32 este Concejo; así es que pedirles ese favor; si bien es cierto no va aparecer en el acta pero sí  
33 tener un documento por separado.

34 **Reg. Rigoberto Pérez:** ¿Estamos en asuntos varios?

35 **Sr. Presidente:** No, prácticamente los temas que están indicados ya se agotaron, pero no hay  
36 problema, don Rigoberto.

37 **Reg. Rigoberto Pérez:** Solamente quiero pedirle al Sr. Alcalde que el departamento Financiero nos  
38 dé una charla sobre el presupuesto que está vigente, con el objeto de tener un poco más de  
39 conocimiento de cómo se está aplicando.

1 **Sr. Presidente:** Uniéndome a las palabras de don Rigoberto, incluso cuando venía para la  
2 Municipalidad me encontré al señor Rony Monge; en realidad, siempre me preocupó el tema del  
3 catastro cantonal; entonces, le preguntaba a Rony que si habría algún inconveniente para que  
4 también venga en un momento oportuno al Concejo, con el fin de que haga una exposición de  
5 cuánto se ha avanzado en este proyecto del catastro que, recuérdense, comenzó hace como  
6 unos 12 años; entonces, don Gilberth, para que lo tenga presente, que en un momento dado  
7 convoquemos a don Rony para que también nos venga a hablar sobre el catastro cantonal,  
8 respecto a cuánto ha avanzado la Municipalidad; es importante saber en 12 años qué ha  
9 pasado; segundo, entiendo que hay unos recursos para fortalecimiento de catastro, pero creo  
10 que es importante que en ese aspecto también conozcamos; así es que para que lo vaya  
11 tomando en consideración.

12 **Sr. Alcalde:** Con mucho gusto; no solamente vamos a traer la información del presupuesto, sino  
13 también del estado en que se encuentra actualmente; avanzando un poco, en la parte de  
14 ingresos tenemos actualmente ingresos por un 31%, lo que hace que tengamos que redoblar  
15 algunos esfuerzos; hoy casualmente me senté a revisar toda la parte de ingresos también, pero  
16 definitivamente vamos a darles toda la información; quiero decirles que dentro de la página de la  
17 Municipalidad vamos a estar actualizando y subiendo información permanente de las obras que  
18 realiza esta Municipalidad, de los proyectos, del presupuesto; vamos a dar información en línea  
19 porque creo que es una de las cosas que tenemos que informar también a nuestros ciudadanos,  
20 y aprovecho para mandar un fuerte saludo a todos los radio-escuchas de 570 AM, y a la vez  
21 agradecer a don Julián, quien está dándonos este espacio que es gratuito; creo que tenemos  
22 que darle las gracias a don Julián, que está dándole esta cobertura a nuestro pueblo  
23 Desamparados, y saber que en Desamparados también tenemos estas radioemisoras al servicio  
24 de nuestro pueblo y de nuestras comunidades.

25 **Sr. Presidente:** En realidad, Radio Libertad es un icono en todo el país, en Desamparados, gracias  
26 a Dios que tenemos Radio Libertad; incluso, en una oportunidad hablaba con don Julián, que  
27 tendríamos que ver más bien cómo hacemos nuestra esa radio emisora, o sea, que sea la voz de  
28 la Municipalidad, sea la voz del Cantón, sea la voz de nuestro pueblo, que podamos cruzarnos  
29 esa información; así es que muchas gracias, don Julián, igualmente complacido de que nuestra  
30 comunidad esté escuchando todo el acontecer en este Concejo Municipal; lo que queremos es  
31 a partir de este momento rendirles cuentas, estamos comprometidos con eso.

32 **Reg. Allan Alfaro:** Quería presentar una moción de orden en razón de que el pasado 1 de mayo  
33 falleció el tío de nuestra compañera regidora Gabriela González; presentaría la moción para  
34 solicitar un minuto de silencio en memoria del Sr. Carlos Alfredo González Bermúdez, asimismo,  
35 hermano de la Jefa del Departamento Legal de la Municipalidad de Desamparados.

36 **Se aprueba moción de orden. A continuación se realiza el homenaje póstumo.**

37 **Reg. Victor Delgado:** Quisiera aprovechar este espacio para saludar a los que nos están  
38 escuchando por la frecuencia de radio, y también desear éxito a las regidoras y a los regidores;  
39 ya lo he hecho personalmente, pero quiero hacerlo para que quede en actas; también a los  
40 síndicos propietarios y suplentes, a los regidores y regidoras suplentes, y ponerme a las órdenes de

1 todos ustedes para todo lo que corresponda en este Concejo Municipal; estoy dispuesto a  
2 trabajar porque a eso vine; tenemos trece distritos a los que tenemos que atender y a los que le  
3 tenemos que resolver algunos asuntos, que me imagino que son muchos; reitero, estoy para  
4 servirles y no tengan ningún reparo para acercarse a hablarme y a compartirme, porque para  
5 eso nos puso el pueblo en este lugar.

6 **Sr. Presidente:** Muchas gracias, don Victor, por esas palabras; creo que es el sentimiento de cada  
7 uno de los que hoy estamos integrando este Concejo Municipal, y totalmente convencidos de  
8 que nuestro compromiso es de servicio a nuestra comunidad.

9 El Presidente Municipal finaliza la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos.

10  
11  
12  
13

\_\_\_\_\_  
Carlos Alberto Padilla Corella  
Presidente Municipal Electo

\_\_\_\_\_  
Mario Vindas Navarro  
Secretario